



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



RESOLUCIÓN No. 001
ABRIL 05 DE 2016

**"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA DESIERTO UN PROCESO DE MINIMA
CUANTIA No. MP-OI-S-13-2016**

La suscrita Jefe de Informática, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de febrero 16 de 2016, por el Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía de Palmira - Valle del Cauca, en cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.15.2 del Decreto 1082 de 2015, publicó el día 28 de marzo de 2016, en la página **www.contratos.gov.co**, los estudios previos y la invitación pública, del Proceso de Mínima Cuantía No. MP-OI-S- 13- 2016, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO Y LICENCIAMIENTO, PARA LA SECRETARIA HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA**

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección se estimó en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$44.814.510,00) M/CTE.**, y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 112 del 08/02/2016 con cargo a la presente vigencia fiscal y el rubro presupuestal Vehículos y equipos.

Que efectuada la diligencia de cierre y apertura de propuestas del presente proceso de selección, adelantada con fecha de marzo 30 de 2016 a las 09:35 AM, se recibieron las siguientes propuestas a saber:

1. BLANDON RINCON RUBEN DARIO - COMPUTINTAS EL CERRITO NIT: 1114819728 – 4
2. OSORIO VALLEJO CARLOS ANDRES - MUNDO TECHNOLOGY NIT:1114823815-2
3. JDS COMERCIALIZADORA SAS NIT: 900378887-3
4. GIL RINCON STEFANIE ALEXANDRA - COMPUACCESORIOS CERRITO NIT: 1114828856-7
5. TECNOPHONE COLOMBIA SAS NIT: 900741497-0

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



6. SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS NIT: 830087030-6
7. MP COMPUTERS LTDA NIT: 830056595-2
8. MICRONET SAS NIT: 815001055-6
9. KEY MARKET SAS NIT: 830073623-2
10. DC TECHNOLOGY SERVICES SAS NIT: 805022265-1
11. CONSULTING DATA SYSTEMS CDS SAS NIT: 900314767-3
12. SILVA OSPINA ANDRES FELIPE - PC S & PORTATILES CALI NIT: 94413108-1

Evaluación Técnica

Declarar desierta EL proceso, dado que ningún proponente cumple con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Exigida como se plasma en la invitación pública y los de Estudios Previos.

La Administración Municipal informa que de acuerdo al numeral decimo XII), de la Invitación pública, se declara desierto el proceso **No. MP-OI-S-13-2016**

DECLARATORIA DESIERTA numeral XII de la invitación Pública: El Municipio de Palmira podrá declarar desierta el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para la Entidad. Así mismo lo hará en los siguientes casos:

- a) Cuando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- b) Cuando no se presente proponente alguno.
- c) **Cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.**

RESUELVE

ARTICULO 1º. Declarar Desierto el proceso de Mínima Cuantía **No. MP-OI-S-13-2016** cuyo objeto es, **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO Y LICÉNCIAMIENTO, PARA LA SECRETARIA HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA**

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2294





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE INFORMATICA Y GEL



ARTICULO 2°. Publicar nuevamente la invitación pública, atendiendo lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 3°. Lo dispuesto en la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y Contra el presente acto procede en sede administrativa, el recurso de reposición en los términos del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

De acuerdo a lo anterior se devuelve el proceso a la Oficina de Informática y Gobierno en Línea para sus respectivos ajustes en los estudios previos.

Por lo anterior,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Palmira, a los cinco días (5) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

MARIA ROSARIO TASAMA JIMENEZ
Jefe de Oficina de Informática y Gobierno en Línea

Proyecto: Lorena Fernanda Trujillo Profesional.